

## LA PISTOLA DE CABALLERÍA, MODELO 1852

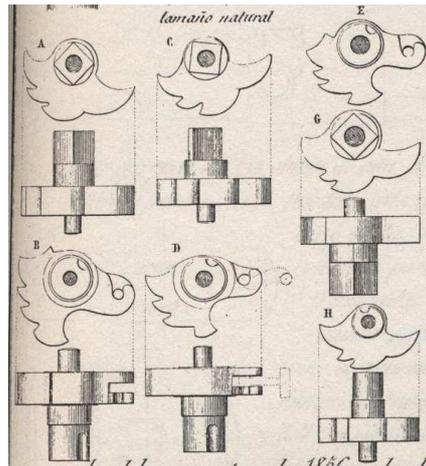


**PISTOLA DE CABALLERÍA, MODELO 1852, FÁBRICA DE OVIEDO, NÚMERO 97, FECHADA 1852, CALIBRE DE Á 17 (18 mm.). LONGITUD DEL CAÑÓN: 195 mm.**

Barceló indica que la pistola de caballería, nominada como modelo 1852, tiene su antecedente en un modelo proyectado por la Junta Superior Facultativa de Artillería en 1847, modelo del que incluye ilustración<sup>1</sup>, demostrativa de la similitud entre ambos modelos. En el de 1852, son más reducidas las dimensiones del casquillo en el extremo de la caña y la longitud total del arma es inferior en 15 mm. a la del modelo de 1847. El cañón es prácticamente idéntico en ambos modelos.

Otro detalle en que diferirá el modelo proyectado en 1847, del de 1852, será en la forma cilíndrica del eje de la nuez, en que encaja el martillo percutor, requiriendo de una chaveta para fijar su posición, detalle que diferencia su llave de la utilizada en la pistola Md. 1847 de Marina. En el “Diccionario Ilustrado de Artillería” (1853-66), la nuez con extremo cilíndrico del eje, para encaje del martillo percutor, se dice utilizada, además de en la llave de la pistola Md. 1852, en las llaves “de cadeneta” del fusil de 1854, de la carabina rayada de 1855 y del mosquetón rayado de 1856, no así de la carabina rayada de 1851, por lo que su introducción hubo producirse en 1852, resultando una novedad abandonada en la llave de los armamentos de 1857.

<sup>1</sup> Es de suponer que el ejemplar ilustrado figurará en la colección de algún museo, no he sabido dar con él ni en la del Museo del Ejército ni en la del Museo Naval.



**DISTINTOS TIPOS DE NUEZ, EN EL “DICCIONARIO ILUSTRADO DE ARTILLERÍA”:**  
 A: EN EL FUSIL Md. 1846, B: EN EL FUSIL Md. 1854, C: EN LA CARABINA RAYADA Md. 1851, D: EN LA CARABINA RAYADA Md. 1855, H: EN LA PISTOLA Md. 1852



**PISTOLA DE CABALLERÍA, MODELO 1852, FÁBRICA DE PLACENCIA, NÚMERO 643, FECHADA 1857, CALIBRE DE Á 17 (18 mm), LONGITUD DEL CAÑÓN: 195 mm.**

Este modelo de pistola de caballería, se produjo en las fábricas de Oviedo y de Placencia, en la primera marcada en la llave con la inicial O coronada, en la segunda, marcada en la llave con la cifra real Y 2<sup>a</sup> y la inscripción ARTILLERIA / PLACENCIA o bien ARTILLERÍA / EIBAR, de corresponder a la sucursal de la Fábrica en Eibar. Barceló informa de que, en la Fábrica de Placencia, el modelo se produjo en número de 2.921 unidades entre los años 1852 y 1859, desglosada por años en cifras de 224, 256, 83, 632, 40, 216, 900 y 600. A juzgar por el número 643 que figura en el ejemplar ilustrado arriba, fechado en 1857, la numeración no sería correlativa en cuanto a fecha, ya que de

1852 a 1856, se llevaban fabricadas 1.235 pistolas<sup>2</sup> y en 1857 apunta fabricadas 216. Desconozco el número de las fabricadas en Oviedo.

Según figura en el “Prontuario de Artillería” de Joaquín M<sup>a</sup> Enrile (1856), su precio era, en la Fábrica de Oviedo, de 18,64 Rs. mientras que en la Fábrica de Placencia era de 16 Rs., si bien indicaba “*Los precios en Oviedo han disminuido en razón del menor costo de los cañones tirados a cilindro en Trubia*”. Su plazo de duración reglamentaria se fijó en 40 años.

Restará por decir que, por R.O. de 10.3.1856, se dispuso que la prueba del cañón liso de la pistola debería verificarse mediante: “*un disparo con 16 gramos de pólvora, un taco de ¼ de pliego de papel de estraza retorcido, una bala y otro taco igual, todo atacado con su baqueta*”.

Otro modelo de pistola, con cierto parecido a la de caballería, modelo 1852, difiere de éste en varios detalles. Su cañón es de longitud más reducida (173 mm), la llave se fija mediante anclaje de su extremo posterior y con un único tornillo pasador, con ovalillo. La ausencia del tradicional portavis, hace obligado fijar la abrazadera mediante resorte encastrado en la caña, mientras que una anilla en el extremo de la empuñadura, compensará la ausencia de gancho para cinto, al igual que en el modelo 1847 de Marina, de producción nacional. Se tratará probablemente un proyecto de pistola de Marina, el único ejemplar que conozco, carente de marca de fábrica y número, figura en la Colección del Museo Naval (nº 3.007).



**PIEZA Nº 3.007 DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO NAVAL, CARENTE DE MARCA DE FÁBRICA Y NÚMERO, CALIBRE DE A 17 (18 mm), LONGITUD DEL CAÑÓN: 173 mm. PROBABLE PROYECTO DE PISTOLA DE MARINA**

<sup>2</sup> Existirá errata en alguna de las cifras aportadas por este autor, ya que sumadas las del desglose, totalizan 2.951 unidades, una diferencia de 30, que no supone cambio en la conclusión expuesta.

La pistola modelo 1852, estaría destinada a los regimientos de Caballería no equipados con tercerola, como eran los de lanceros, así como los escuadrones de los distintos tercios de la Guardia Civil, equipados con pistolas y, para actuar desmontados, carabina lisa con bayoneta. En 1856 los regimientos de lanceros eran doce, reducidos a ocho en 1859. En 1858, se fijó la fuerza de Guardia Civil en 10.000 hombres, de los que 1.440 eran de caballería.

Durante los años que estuvo en servicio, la pistola modelo 1852 “convivió” con los modelos de pistola de caballería transformados para cebado a pistón, así como con la pistola rayada modelo 1859. El “Reglamento de municionar en tiempos de paz”, aprobado el 12 de noviembre de 1868, señalaba: *“por cada plaza dotada con pistola lisa o rayada, la pólvora correspondiente a 30 cartuchos, 30 balas y 39 cápsulas”*.



**PISTOLA BELGA DE CABALLERÍA, CALIBRE DE Á 17 (18 mm.) LONGITUD DEL CAÑÓN 200 mm.**

También convivió en servicio con las de caballería, adquiridas en Bélgica con destino al equipo de la Milicia Nacional, reorganizada tras el Pronunciamiento de Julio de 1854 y que, tras su disolución en 1856, se pusieron a disposición del Ejército.

**Juan L. Calvo  
Abril, 2008**

**Bibliografía:**

“Diccionario Ilustrado de Artillería”, ordenado por Luis de Agar e ilustrado por Joaquín de Aramburu, Madrid, 1853-1866

“Prontuario de Artillería”, Joaquín M<sup>a</sup> Enrile, Madrid, 1856

“3 Siglos de Armamento Portátil en España”, B. Barceló Rubí, Cala Millor, 2002  
“Armamentos de Munición en la FF.AA. Españolas, 1700 – 1873”, Juan L. Calvó,  
Barcelona 2004